

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19538 PONTEVEDRA

Edicto

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra, con sede en Vigo, por el presente, hago saber:

Primero.-Que en los autos seguidos en este Juzgado con el número Sección I Declaración Concurso 146/2012 instado por la Procuradora doña María del Carmen Hermida Portela en nombre y representación de "Comercialización Carne Gallega, Sociedad Limitada", en fecha veinticuatro de mayo de dos mil doce se ha dictado Auto de Declaración de Concurso Voluntario del deudor "Comercialización Carne Gallega, Sociedad Limitada", con Código de Identificación Fiscal número B-36.637.270, cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle carretera Camposancos, número 184, de Vigo.

Segundo.-Se ha acordado la intervención de las facultades de administración y disposición que ejercerá la administración concursal.

Tercero.-Se nombra administrador concursal a doña Heriberta Docampo Brea con documento nacional de identidad número 35434091S, con domicilio en Pontevedra, calle Benito Corbal, número 13-1.º D, y con la dirección de correo electrónico: heribertadbrea.aconcursal@gmail.com

Cuarto.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal, en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", la existencia de sus créditos, con la documentación acreditativa de los mismos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el referido boletín, haciendo saber a los acreedores que, sin perjuicio de ello, podrán personarse en el concurso mediante escrito a presentar ante el Juzgado suscrito por Abogado y Procurador.

Quinto.-Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Letrado/a (artículo 184.3 de la Ley Concursal).

Vigo, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120041209-1